



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, vista la propuesta de fecha 13 de junio de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, se acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Servicio Planificación y Ordenación Jurídica (CS.86/24)** declarando desierta dicha convocatoria.

Consejería: 05.- AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
Órgano: 05.01.- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Centro: 05.01.00- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicatario/a
Jefe/a Servicio Planificación y Ordenación Jurídica	28	A1	26.719,68 €	puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios	Desierto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2024/060488	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0554051		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Director General					
2					